



Tular Inmobiliaria

Avda. de la Libertad,32
El Puerto de Santa María

Teléfono: 956860129
Teléfono 2: 0
e-mail: info@tular.es

Referencia: **802-202607**

Tipo inmueble: Piso

Operación: Venta

Precio: **165.000 €**

Estado: Buen estado



Planta: 1

Población: El Puerto de Santa María

Provincia: Cádiz

Cod. postal: 11500

Zona: DURANGO



M² construidos: 84

Garajes: 1

Terraza(s): 1

Dormitorios: 3

Orientación: oeste

Baños: 1

Antigüedad: 1975

Exterior/Interior: exterior

Armarios: 2

Gastos de
comunidad/mes: 35

Descripción:

Piso en Venta en Durango, El Puerto de Santa María

¡Descubre tu nuevo hogar en la encantadora barriada de Durango! Este acogedor piso de 84 m² se encuentra en un primer piso, ideal para disfrutar de la tranquilidad y la luz natural que ofrece su orientación oeste. Con 3 dormitorios y un baño completo, este espacio es perfecto para familias o quienes buscan comodidad y funcionalidad.

La cocina amueblada te permitirá preparar deliciosas comidas, mientras que la terraza cerrada se convierte en el lugar ideal para relajarte al final del día. Además, cuenta con armarios empotrados que optimizan el espacio de almacenamiento. La plaza de garaje cerrada, incluida en el precio, es un gran añadido que facilita el aparcamiento en la zona.

La comunidad tiene un coste aproximado de 35 €, lo que hace que vivir aquí sea aún más atractivo. Este inmueble, construido en 1975, ha sido cuidado y se encuentra en buen estado, listo para entrar a vivir. No pierdas la oportunidad de visitar este piso exterior que combina comodidad y una ubicación privilegiada. ¡Tu nuevo hogar te espera!

Por mandato expreso del propietario, comercializamos este inmueble en exclusiva, lo que le garantiza el acceso a toda la información, a un servicio de calidad, un trato fácil, sencillo y sin interferencias de terceros. Por este motivo, se ruega no molestar al propietario, a los ocupantes de la propiedad o a los vecinos. Gracias de antemano por su comprensión.

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 218/2005, de 11 de Octubre, se informa al cliente que los gastos notariales, registrales, impuesto de transmisiones (IPT), honorarios de intermediación, gastos financieros, y otro gastos inherentes a la compraventa, no están incluidos en el precio.
